

Exhorta Diputada a crear Institutos Municipales de las Mujeres

- Solicita Maribel Ramírez Topete a las autoridades municipales, que entrarán en funciones el 1 de enero, a que etiqueten presupuesto para instaurar dichos órganos.

Con el propósito de fortalecer las acciones afirmativas en materia de género, la diputada Maribel Ramírez Topete presentó al Pleno de la LXVI Legislatura del estado un Anteproyecto con Punto de Acuerdo, por el cual se prevé exhortar a las administraciones municipales que entrarán en funciones el próximo 1 de enero a que etiqueten en sus respectivos presupuestos los recursos necesarios para la operación y ejecución de sus Institutos Municipales de las Mujeres y que sean creados formalmente como Organismos Públicos Descentralizados de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

En su intervención, durante la Octava Sesión Ordinaria, la también Presidenta de la Comisión Permanente para la Igualdad de Género del Congreso del Estado recordó que Veracruz registra actualmente 104 Institutos Municipales de las Mujeres, constituidos como direcciones u oficinas centralizadas, “pero no cuentan con esa autonomía técnica y reconocimiento que implica el compromiso y responsabilidad para abatir la desigualdad que está presente entre mujeres y hombres”.

La legisladora del partido Movimiento Ciudadano (MC) indicó que esta situación transgrede la esfera de protección, respeto y garantía de los derechos humanos, establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales en la materia.

Desde la tribuna, consideró que, tras la aprobación del Presupuesto de Egresos 2022, es necesario subrayar la importancia de asignar recursos a los Institutos Municipales de las Mujeres para dar continuidad a la institucionalización de la perspectiva de género y así consolidar un marco legal acorde con la nueva realidad del estado.

Señaló que la petición a las nuevas autoridades municipales deriva de la convicción de trabajar para avanzar hacia una política de igualdad, y puntualizó que en Veracruz “las mujeres significamos el 52 por ciento de la población total del estado, por lo que es necesario dar continuidad a estos trabajos”.

##-##-##